

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad Lic. Jorge Antonio Meléndez deja sin efecto “ALERTAS NARANJA PARA EL MUNICIPIO DE CONCHAGUA Y AMARILLA PARA EL MUNICIPIO LA UNION», 12/Oct/15

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Lic. Jorge Antonio Meléndez; con base al Informe Especial N° 12 del Ministerio del Medio Ambiente en el que se informa sobre la finalización del enjambre sísmico, localizado en el municipio de Conchagua, La Unión, DEJA SIN EFECTO “ALERTAS NARANJA PARA EL MUNICIPIO DE CONCHAGUA Y AMARILLA PARA EL MUNICIPIO LA UNION”, emitida el pasado 1 de octubre del presente año.

Se agradece a las instituciones del Sistema Nacional y a los técnicos de la Dirección General de Protección Civil por el trabajo realizado, así como a los medios de comunicación social por estar pendiente de la información de esta institución.

San Salvador 12 de octubre de 2015 / 15:00 horas

Ante cualquier situación de emergencia, comunicarse con las
autoridades correspondientes

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: **2281-0888 /**
2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: **913**